



Consejo Económico y
Social

PROVISIONAL

E/1994/SR.14
9 de diciembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1994

Segmento de alto nivel

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 14ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 29 de junio de 1994, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. BUTLER (Australia)
más tarde: Sr. TEJERA PARIS (Venezuela)

SUMARIO

Un programa de desarrollo (continuación)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

UN PROGRAMA DE DESARROLLO (A/48/935) (continuación)

El Sr. ROCHAT (Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional) dice que en un programa de desarrollo social y económico pacífico se deben tener en cuenta todos los factores que hayan obstaculizado los esfuerzos de desarrollo en el pasado. Uno de esos factores es la disponibilidad y asignación de los fondos necesarios para los programas de desarrollo. Una ampliación del papel de las instituciones de Bretton Woods y de la banca regional podría generar fondos adicionales, pero se debería acompañar de un aumento de la cooperación con los organismos de ejecución de las Naciones Unidas, a fin de asegurar una evaluación y ejecución más eficaces de los programas de desarrollo. Ello es particularmente importante en el caso de los organismos pequeños, altamente especializados y técnicos de las Naciones Unidas, cuya financiación se ha reducido significativamente en los últimos años y que los donantes y los organismos más grandes marginan y pasan por alto. Los organismos más pequeños han desempeñado un papel muy eficaz en el ejercicio de sus funciones normativas y han prestado asistencia técnica a los Estados en la aplicación de las normas técnicas internacionales. Su contribución seguirá siendo esencial, porque normalmente son los organismos más capaces de identificar planes y objetivos mundiales y regionales de vasto alcance en sus propias esferas y están familiarizados con las necesidades a nivel local de sus Estados miembros.

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha identificado las tareas más importantes de la aviación civil en un futuro previsible y las ha incorporado en un plan de acción estratégico. Muchos aspectos del plan deben incluirse en un programa de desarrollo, ya que el transporte aéreo contribuye al desarrollo económico y social a nivel mundial y es un factor importante del desarrollo del turismo, las comunicaciones y el comercio. Frecuentemente, el transporte aéreo es el único vínculo entre los países en desarrollo y el mundo exterior y entre algunas regiones separadas en el propio territorio de esos

/...

países. Se trata del medio más rápido y confiable para atender casos de emergencia y entregar suministros de socorro, además de ser un conducto para transferir tecnología mediante el aprovechamiento de los recursos humanos en sus múltiples especialidades avanzadas. El transporte aéreo es también una importante fuente de ingresos en divisas para los países en desarrollo.

A pesar del papel fundamental de la aviación civil en el desarrollo económico y social de la mayoría de los países en desarrollo, frecuentemente se la pasa por alto o su importancia para las actividades de desarrollo se considera marginal. A la OACI le complacería poner sus conocimientos especializados y su plan de acción estratégico a disposición de los interesados en preparar un programa de desarrollo, del cual debería ser elemento básico un sistema eficiente de transporte aéreo a nivel mundial.

El Sr. MARUYAMA (Japón) dice que los debates deben centrarse en cuestiones concretas y en recomendaciones orientadas hacia la adopción de medidas. Las economías de algunos países siguen estancadas porque no han podido utilizar eficazmente la asistencia externa. Esos países deben aumentar su capacidad nacional de formular y administrar políticas y programas económicos en los que se utilice de la manera más eficaz posible la asistencia externa.

Además, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) debe atender las necesidades de países con circunstancias muy diferentes y, por ello, los programas deben adecuarse a cada situación. El Japón ha propuesto un enfoque amplio en el que se combinen eficazmente la prestación de ayuda y las medidas para promover el comercio y las inversiones, según el nivel de desarrollo de cada país, a fin de maximizar los efectos de la AOD. El volumen de AOD que prestan los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) disminuyó pronunciadamente en 1993. El Japón, que es el principal donante de AOD, seguirá haciendo cuanto esté a su alcance por aumentar esa asistencia. Sin embargo, en vista de que las perspectivas de una pronta recuperación económica en los propios países miembros del CAD no son alentadoras, las perspectivas de un aumento de sus corrientes de AOD también son poco buenas. Por ello es importante aumentar la calidad y los efectos de la AOD para alentar a los países donantes a que amplíen su asistencia con la convicción de que la asistencia para el desarrollo es eficaz y constituye la base más sólida para la paz.

Dada la universalidad y neutralidad de las Naciones Unidas, a la Organización le incumbe desempeñar un papel decisivo en el logro de una mayor coherencia, consenso y cooperación para el desarrollo entre todas las partes

interesadas. Asimismo, es el organismo más apropiado para encargarse de cuestiones intersectoriales como la relación entre los gastos militares o el comercio de armamentos y el desarrollo. Las Naciones Unidas deben mejorar su papel como foro para un diálogo de vasto alcance en materia de políticas de desarrollo y deben insistir en la aplicación de medidas sobre las cuales se haya logrado un acuerdo, como medio de fortalecer la confianza de los Estados Miembros en la Organización y de renovar el compromiso con la causa del desarrollo por parte de los donantes cansados de prestar ayuda.

El Sr. LAVROV (Federación de Rusia) dice que en los últimos años se ha dicho que se margina al sector socioeconómico de las Naciones Unidas y que el enfrentamiento de la época de la "guerra fría" era un factor mucho más poderoso de la asistencia para el desarrollo que la situación actual. Esa lógica debe rechazarse, pues a pesar de las dificultades del período actual, debe recordarse que, en la época del enfrentamiento, la asistencia para el desarrollo era en gran parte un instrumento de la guerra ideológica y no se prestó atención al factor humano del desarrollo. La comunidad mundial debe elaborar actualmente nuevos mecanismos para resolver los problemas del desarrollo sobre la base de una asociación igualitaria y debe compartir los gastos y beneficios de la cooperación. El programa de desarrollo debe incluir un nuevo concepto de desarrollo, en el que tengan en cuenta los factores sociales, demográficos, humanitarios y ambientales. Asimismo, se deben impartir directrices prácticas con respecto a las prioridades de las Naciones Unidas y de los instrumentos para lograr esas prioridades, teniendo en cuenta las condiciones concretas de diferentes grupos de países; a las modalidades de cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales monetarias, financieras y comerciales, así como las organizaciones económicas regionales; y a los medios de movilizar recursos financieros y mejorar las estructuras y los mecanismos.

Es importante que, en las relaciones económicas internacionales, haya un equilibrio entre los intereses de los Estados soberanos y los de los actores que no son Estados. Si bien deben tenerse en cuenta las necesidades concretas de diferentes grupos de países, debe evitarse una geografía ideológica simplista que divida al mundo en Norte y Sur o en Este y Oeste; la vida real es infinitamente más diversa y esa diversidad debe quedar reflejada en el programa. Es de particular importancia que se haga una división racional del trabajo entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y otras organizaciones multilaterales y regionales y las asociaciones no gubernamentales. Las Naciones

Unidas, sobre la base de sus ventajas comparativas, puede concentrarse en las actividades operacionales, la protección del medio ambiente, la asistencia humanitaria de emergencia, los problemas demográficos y la coordinación política del programa de desarrollo.

El programa de desarrollo será viable solamente si refleja adecuadamente la realidad del fin del presente siglo. El desarrollo requiere una combinación armoniosa del crecimiento económico con la estabilidad social, la protección del medio ambiente y la plena realización de las posibilidades humanas. Supone también la protección de los derechos humanos, la libertad política y económica y la solución de los problemas sociales, étnicos y éticos. El "programa para el pueblo" debe formar parte integrante del programa de desarrollo.

El PRESIDENTE señala que las declaraciones de los representantes de las comisiones económicas regionales se encuentran disponibles en la sala de conferencias.

El Sr. SUCHARIPA (Observador de Austria) dice que las políticas de desarrollo deben centrarse en el ser humano y en la ampliación de la gama de posibilidades de elección relativas al acceso a las oportunidades en materia de ingresos y empleo, la educación y la salud, el entorno físico, la adopción de decisiones políticas, los derechos humanos y la libertad económica y política. La democracia y la paz son a la vez una condición previa del desarrollo y su resultado esencial.

La delegación de Austria estima que las cinco dimensiones del desarrollo descritas en el informe del Secretario General (A/48/935) constituyen la base de las medidas para lograr un desarrollo sostenible centrado en el ser humano. Ese es también el objetivo de varias conferencias mundiales recientes o de próxima celebración.

El programa de cooperación bilateral y multilateral de Austria tiene por objeto fomentar la seguridad humana en todo el mundo mediante la reducción de la pobreza, el aprovechamiento de los recursos humanos, la protección del medio ambiente y los esfuerzos por mejorar el acceso de la mujer a la participación igualitaria en el desarrollo económico y social. La plena participación de las organizaciones no gubernamentales es de capital importancia para ejecutar eficazmente las políticas. Austria brinda un apoyo sustancial a los países en transición y ha aumentado sus actividades de ayuda para el desarrollo, particularmente en África. Como miembro de la Unión Europea, Austria podrá fomentar esa cooperación.

El orador, observando que existe gran preocupación por la posibilidad de que las Naciones Unidas no puedan satisfacer adecuadamente las necesidades en materia de desarrollo, recalca la importancia de mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales respecto de las cuestiones del desarrollo, en particular a nivel operacional. Si bien reconoce la validez de algunas preocupaciones expresadas en relación con el informe del Secretario General, observa también que el informe debe constituir el punto de partida de un debate sobre un programa mundial que brinde un enfoque amplio por parte de todos los asociados en el proceso de desarrollo. El programa debe reflejar los cambios importantes ocurridos en años recientes y las soluciones deben adecuarse a las condiciones regionales y locales.

El Sr. BRIOSAS E GALA (Portugal) dice que la delegación de Portugal está plenamente de acuerdo con la declaración formulada por el representante de Grecia en nombre de los países miembros de la Unión Europea. Asimismo, espera con interés el informe del Secretario General que se basará en las recientes Audiencias Mundiales sobre el Desarrollo. En el contexto de la nueva realidad política y económica, se debe tener presente la importancia de las conclusiones alcanzadas en anteriores conferencias. El desarrollo debe considerarse un proceso centrado en las personas que requiere participación popular en un sistema democrático y respeto de los derechos humanos. Los conceptos operacionales determinados en conferencias anteriores deben preservarse, y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrarán próximamente, habrán de brindar oportunidades únicas de hacer avanzar el desarrollo.

La delegación de Portugal apoya plenamente el concepto de cinco dimensiones del desarrollo, descrito en el informe del Secretario General, y el orador recalca la importancia de la participación de la comunidad en el proceso de desarrollo. En la Cuarta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, recientemente celebrada, se formularon importantes recomendaciones para intensificar las actividades de desarrollo.

La comunidad internacional debe otorgar máxima prioridad a la eliminación de la pobreza en África, particularmente en los países menos adelantados. Los esfuerzos deben centrarse en poner fin a las guerras en ese continente y prestar la ayuda humanitaria requerida. A largo plazo, la comunidad internacional debe resolver los problemas estructurales de África y prestar asistencia técnica, así

como los medios de lograr la rehabilitación y la reconstrucción económica, con lo cual se prepararía el camino para un crecimiento económico sostenible. El Gobierno de Portugal apoya activamente el proceso de paz en Angola y Mozambique y recientemente ha puesto en marcha una iniciativa importante para promover proyectos de enseñanza básica y atención de la salud en esos países. Asimismo, apoya la labor de las organizaciones no gubernamentales y los programas de asistencia humanitaria en esos países. El orador insta a la comunidad internacional a que brinde todo el apoyo posible a esos esfuerzos.

El Gobierno de Portugal acoge con suma satisfacción los recientes acontecimientos en Sudáfrica que, sin duda, contribuirán a la paz, la estabilidad y el desarrollo en el África meridional.

Los miembros de la comunidad internacional al unir sus fuerzas para promover el desarrollo, deben tener presente la importancia del establecimiento de prioridades, la utilización apropiada de los recursos existentes, la garantía de la coordinación y maximización de los recursos humanos y la participación de la comunidad. La reducción de la pobreza debe seguir siendo una preocupación permanente. Se deben elaborar nuevas estrategias para preservar un equilibrio entre el medio ambiente y el desarrollo, utilizando los recursos disponibles para crear un vínculo directo entre la salud pública, el empleo, el comercio y el medio ambiente, en el marco de las situaciones locales regionales e internacionales.

La aplicación eficaz de un programa de desarrollo requiere un enfoque del desarrollo que entrañe más colaboración e integración, en particular sobre el terreno. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo tiene un importante papel que desempeñar a ese respecto y el orador insta a que se mejore la coordinación de la asistencia multilateral y bilateral.

El Sr. WALZER (Alto Comisionado Adjunto de las Naciones Unidas para los Refugiados) dice que las preocupaciones sobre el desarrollo y sobre los refugiados se vinculan estrechamente entre sí. Las causas fundamentales del desplazamiento de personas son variadas y complejas. Muy frecuentemente, la falta de desarrollo y la alta tasa de crecimiento demográfico conducen a la inestabilidad. Las tensiones étnicas y la violencia comunal a menudo se deben a la pobreza, el crecimiento demográfico y las desigualdades económicas y sociales, todo lo cual contribuye a las corrientes de refugiados. Sin embargo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tiene solamente una capacidad limitada de hacer frente a las causas

fundamentales de los problemas de los refugiados. Puede alertar a sus colegas en la esfera del desarrollo sobre posibles problemas. Los esfuerzos de desarrollo deben tener por objetivo ayudar no sólo a los pobres más pobres, sino también a los países que corren el peligro de dividirse. Cuando fracasa el desarrollo, la acción humanitaria es necesaria y en los últimos años el ACNUR ha reaccionado ante las corrientes de refugiados y los desplazamientos de población sin precedentes en muchas partes del mundo. En la mayor parte de los casos, los refugiados provienen de países en desarrollo y encuentran asilo en países en desarrollo. Es preciso que la comunidad internacional siga dando apoyo financiero y moral a los países que acogen a los refugiados.

El orador describe varias actividades recientes de repatriación del ACNUR y observa que la paz no basta para que los refugiados retornen a sus hogares y se reintegren en sus países. Si los repatriados no pueden mantenerse, quizá se vean forzados a atravesar nuevamente las fronteras. Se pueden sumar también a la corriente migratoria de las zonas rurales a las zonas urbanas, con lo cual complicarían uno de los problemas más graves que encaran los países en desarrollo. Si ha de mantenerse la repatriación, las zonas a las que las personas desplazadas retornan requieren un desarrollo sostenible, y la intervención inmediata es importantísima con ese fin. Para ayudar a cerrar la brecha entre el socorro humanitario y la rehabilitación, el ACNUR ha fomentado de manera innovadora la ejecución de proyectos comunitarios en pequeña escala, conocidos como proyectos de efecto rápido. En esos proyectos se evitan las distinciones artificiales entre los refugiados que regresan, las personas desplazadas dentro de su país y otros miembros necesitados de la población local, y si bien su fin es promover la autosuficiencia, también ayudan a restablecer la armonía en las comunidades divididas.

Para evitar nuevas tragedias y resolver las crisis existentes, las medidas humanitarias y las iniciativas de desarrollo deben sincronizarse mejor y la tarea de socorro y desarrollo debe realizarse simultáneamente cuando sea posible. Los pueblos afectados y sus gobiernos deben participar activamente en ello. La tarea consiste en seguir alentando el progreso, incluso en entornos inestables, e invertir pronto en la recuperación económica, la cual tiene mucha importancia para la consolidación de la reconciliación política. El ACNUR redobla actualmente sus esfuerzos por fortalecer su asociación con importantes organismos de desarrollo y establecer nuevas alianzas con las instituciones de Bretton Woods, la banca regional de desarrollo y las organizaciones no

gubernamentales. Asimismo, insta a los gobiernos a que apoyen enérgicamente la recuperación y rehabilitación después de los conflictos, no solamente como solución viable de la crisis de los refugiados, sino también como inversión en la seguridad regional y mundial.

El Sr. REMIREZ DE ESTENOZ BARCIELA (Cuba) dice que la prioridad de las Naciones Unidas debe ser la solución del problema del desarrollo de los países subdesarrollados. La paz es claramente un requisito imprescindible del desarrollo, pero sin un desarrollo económico y social que sea integral, justo y equitativo, no será nunca posible el logro de la paz y la estabilidad internacionales. Hay que reconocer que el propósito de lograr un desarrollo armónico y equitativo para la humanidad ha fracasado. La brecha entre los países ricos y pobres continúa ampliándose; el costo de las nuevas tecnologías aleja aún más las posibilidades de desarrollo. Al mismo tiempo, la contaminación del medio ambiente y la escasez de recursos naturales se tornan críticos. La solución de los problemas ambientales no depende del modelo de desarrollo de los países pobres, sino del cambio radical de los patrones de consumo de las naciones ricas, porque esa riqueza se ha creado con el agotamiento de los limitados recursos pertenecientes a toda la humanidad, y el consiguiente surgimiento de una crisis ecológica que plantea una amenaza real para el futuro de la especie humana.

Por ello es una necesidad absoluta que las Naciones Unidas otorguen prioridad al desarrollo, que es la causa real de los crecientes conflictos étnicos, religiosos, políticos y territoriales. El fin de la guerra fría no ha significado hasta ahora mejoría alguna para millones de personas de los países pobres y de las zonas que han entrado en conflictos desgarradores. Aún en 1993, se dedicaron millones de dólares a la carrera de armamentos; es demencial derrochar dinero en el combate contra los pobres, contra los hambrientos y contra los analfabetos, en vez de dedicarlos a la lucha contra la miseria, el hambre y la ignorancia.

El Sr. TEJERA PARÍS (Venezuela) dice que, a fin de ahorrar tiempo, se referirá sólo a dos aspectos de la exposición que ha preparado. En relación con el papel crítico que han asumido las instituciones financieras internacionales, dice que es evidente que la coherencia de enfoques y prioridades respecto al desarrollo exige una revisión de la coordinación de las Naciones Unidas con esas instituciones. Sin perjuicio de la independencia del proceso de toma de decisiones de esas instituciones, existe un importante margen de posibilidades

de consulta y de coordinación entre ellas y las Naciones Unidas. Los acuerdos entre la Organización y las instituciones no deben ser interpretados como una barrera a ese proceso. Ya desde 1947, año en que se aprobaron esos acuerdos, Venezuela señaló sus reservas respecto de su alcance. El orador apoya los esfuerzos del Presidente para aprovechar al máximo el tiempo de que se dispone y señala que esos esfuerzos podrían servir de ejemplo para la organización de los trabajos de otras reuniones como, por ejemplo, las preparatorias de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Si se lograra reducir el número de temas a un nivel manejable y éstos se pudieran substanciar con anticipación, los Jefes de Estado podrían aprovechar esa circunstancia para tener un verdadero diálogo y buscar las soluciones que se necesitan, en vez de limitarse a dar lectura a discursos ya preparados.

El Sr. ROWE (Australia) dice que cada día se reconoce más el aspecto fundamental que tiene la inversión en los seres humanos para el logro de la paz y el desarrollo sostenible. Las actividades futuras de desarrollo se deberán centrar en las personas, especialmente en los millones de seres humanos de los países en desarrollo que viven en la pobreza. Un programa de desarrollo debe servir de vínculo entre los diversos aspectos del mandato de las Naciones Unidas en materia de desarrollo. Para que sea eficaz debe basarse en los acuerdos concertados en las conferencias mundiales pertinentes que se han celebrado recientemente o las que se han de celebrar en el futuro. El comercio también desempeña un papel decisivo; en el informe se reconoce que los países que aplican políticas adecuadas tienen mejores posibilidades de obtener beneficios plenos de las conclusiones de la reciente Ronda Uruguay de negociaciones comerciales. La delegación de Australia también apoya el llamamiento en pro de una relación cada vez más productiva de consultas y cooperación entre las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas.

En el programa para el desarrollo no se examinan suficientemente algunas esferas importantes de interés, a saber: el papel básico de la mujer en el desarrollo; el papel de las poblaciones indígenas; y la importancia de los derechos humanos colectivos e individuales, incluido la vinculación entre el programa de desarrollo y el derecho al desarrollo.

Una cuestión primordial es el papel que desempeñan los organismos multilaterales mundiales, en particular las Naciones Unidas y sus organismos y las instituciones de Bretton Woods. Si bien los organismos de las Naciones Unidas disponen de relativamente pocos recursos financieros, podrían desempeñar

un papel catalizador. Sin embargo, podrían surgir dudas acerca de las ventajas comparativas que tradicionalmente se han atribuido a esos organismos, a menos que se revitalizaran sus enfoques. Por lo tanto, en el programa de desarrollo se necesita examinar con más claridad el papel que tienen las Naciones Unidas en el desarrollo y formular recomendaciones sobre algunas de las limitaciones así como sobre las oportunidades que las Naciones Unidas tengan de destacar el aspecto del desarrollo. Además, es preciso examinar mejor la forma en que el Consejo podría desempeñar más eficazmente la función que le corresponde en virtud de la resolución 48/162 de la Asamblea General. Un Consejo revitalizado contribuiría apreciablemente no sólo al establecimiento de una mayor cohesión y coordinación en materia de política dentro del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, sino también a la aplicación eficaz del nuevo programa de desarrollo.

El Sr. ELIASHIV (Israel) dice que la paz y el desarrollo son indivisibles, pues no puede haber crecimiento económico sin paz y democracia y la paz no puede prevalecer si no hay un sistema democrático. Si no hay democracia no puede disfrutarse de los derechos humanos ni de las libertades fundamentales. Para que haya un programa de desarrollo mundial es necesario que haya paz y seguridad en el mundo. Ese programa debe basarse en un enfoque amplio e integrado encaminado al desarrollo económico y social sostenible tal como está consagrado en el Programa 21.

El desarrollo debe entrañar la participación a nivel popular y el mejoramiento de las posibilidades de las personas. No basta con que los seres humanos disfruten de libertad y de paz, también deben gozar de oportunidades económicas. El éxito del crecimiento económico y el desarrollo humano es el resultado directo de la educación, la ciencia y la tecnología, la igualdad del hombre y la mujer y la planificación y una gran motivación. El rápido desarrollo económico de Israel ha sido un elemento integrante de su dedicación al progreso social, y se ha facilitado gracias a una sólida infraestructura basada en las instituciones de investigación y las universidades de Israel y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La cooperación internacional para el desarrollo es fundamental. Es indispensable no sólo lograr el aumento de las actividades conjuntas sino también extraer conclusiones de los fracasos y de la experiencia del pasado. La diferencia entre las naciones ricas y las pobres representa una amenaza mucho más grande a la paz internacional que cualquier otro peligro derivado del

descuido del medio ambiente. Un enfoque integrado y mundial del desarrollo debe abarcar el desarrollo humano, la protección del medio ambiente, los problemas sociales y demográficos, la salud y la educación para todos, la transferencia de tecnología y la erradicación de la pobreza, así como la lucha contra el uso indebido de drogas y otras plagas. La aplicación del Programa 21 abre nuevas perspectivas para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible.

La cooperación regional es fundamental para el progreso económico. Los acuerdos firmados por Israel con la Organización de Liberación de Palestina y Jordania constituyen hitos importantes en el proceso de consecución de la paz en el Oriente Medio. El Oriente Medio encierra un enorme potencial en materia de desarrollo económico y social; la cooperación económica en el Oriente Medio sería beneficiosa no sólo para los intereses de los países de la región sino también para los de todo el mundo.

Lo que se necesita en la actualidad es la voluntad política para transformar las palabras en un programa de desarrollo orientado hacia la acción.

La Sra. MAIR (Jamaica) dice que los seres humanos crearían un mundo mejor si solucionarían la enorme crisis por que atraviesa el mundo en materia de desarrollo. Las soluciones deben ser a nivel mundial y deben prever la respuesta coordinada del Norte y el Sur, de las naciones desarrolladas y en desarrollo, de los gobiernos nacionales y de la sociedad civil. La mundialización no sólo define la índole del problema que enfrenta la comunidad internacional sino que también proporciona respuestas para compartir equitativamente la tecnología, la ciencia, el comercio, las finanzas, la cultura y la información.

Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad primordial de sentar las bases de un programa auténticamente mundial, equitativo y de participación de esa índole. A ese respecto, el programa de desarrollo es un fundamento importante de una estrategia de desarrollo de ese tipo. El amplio análisis de que es objeto en estos momentos el sistema de las Naciones Unidas ofrece una buena oportunidad para introducirle las modificaciones adecuadas. La reestructuración del sistema de las Naciones Unidas tiene por objeto lograr que la Organización esté en mejores condiciones de hacer frente a los problemas actuales y futuros. El programa de desarrollo promete ser el componente clave de una Organización en evolución y autocrítica y debería devolver a las Naciones Unidas su capacidad de coordinar las actividades de los diversos organismos del sistema, incluidas las organizaciones regionales, en una forma beneficiosa para

sus miembros. La coordinación de la política de desarrollo dentro del sistema, con inclusión de un diálogo significativo y una planificación conjunta con las instituciones de Bretton Woods, son indispensables para la promoción de las metas mundiales del desarrollo.

Sin embargo, los esfuerzos actuales para preparar un programa de desarrollo no se realizan en el vacío. Siguen siendo pertinentes varios acuerdos de consenso, con inclusión de los relacionados con la Estrategia Internacional del Desarrollo, la Declaración sobre la cooperación económica internacional, el Programa 21 y los instrumentos conexos de la esfera del medio ambiente. El hecho de preparar el programa de desarrollo no significa volver a inventar la rueda sino más bien aprovechar los acuerdos previos y tomar en cuenta los que probablemente surjan de conferencias futuras de las Naciones Unidas. Los resultados de esas conferencias pueden contribuir a la formación de un marco de política general para un enfoque del desarrollo equilibrado y orientado hacia la acción. Por consiguiente, el reto consiste en movilizar la voluntad política que se necesita para su ejecución.

La celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas ofrecerá a los miembros la oportunidad no sólo de evaluar los logros de la Organización sino también de orientar su futuro. La aprobación de un programa de desarrollo, en ese contexto, adquiere aún más importancia puesto que constituiría el proyecto básico para que las Naciones Unidas cumplan su mandato original en materia de desarrollo.

El Sr. ACHARYA (Observador de Nepal) dice que a pesar de la aplicación de tres Estrategias Internacionales del Desarrollo, la situación social y económica de la mayoría de los países en desarrollo sigue siendo triste y algunos países han expresado que se necesita una nueva iniciativa de desarrollo. A este respecto, el informe del Secretario General sobre un programa de desarrollo constituye la base para efectuar un ajuste adecuado de los programas actuales de desarrollo encaminados a hacer frente a los nuevos problemas económicos y sociales. La delegación de Nepal cree que ya existen todos los elementos que se necesitan para el desarrollo. Las Naciones Unidas no tienen alternativa en la esfera del desarrollo, especialmente a la luz del nuevo concepto de desarrollo que está vinculado inextricablemente a la paz y a la seguridad. Sin embargo, se necesita que haya una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods y una mayor coordinación de sus actividades operacionales.

El consenso cada vez mayor que ha surgido sobre el desarrollo centrado en el ser humano, que precisa que se haga hincapié en la educación para el desarrollo sostenible y en la necesidad igualmente importante de lograr que el crecimiento económico sea el promotor del progreso, presenta un dilema para la mayoría de los países en desarrollo. El único modo de solucionar las limitaciones de recursos de los países en desarrollo es proporcionar nuevos recursos financieros. Los países menos adelantados, en particular, carecen incluso de infraestructura material básica y de mecanismos adecuados para asegurar la puesta en práctica fructífera de economías de libre mercado. Muchos de esos países han iniciado programas de privatización, en tanto que otros siguen tratando de salvaguardar democracias incipientes. Pero la base de las exportaciones de los países menos adelantados es en líneas generales muy débil y sus problemas son distintos de los que enfrentan otros países en desarrollo.

El programa de desarrollo debe ser suficientemente flexible para que se puedan formular programas para cada país. Si bien se podría sostener que los programas de ajuste estructural han logrado revitalizar el crecimiento económico en las nuevas economías de Asia, esos mismos programas no han logrado atraer inversiones extranjeras directas de importancia en los países menos adelantados. Por ello el orador acoge con beneplácito el examen actual de las redes de seguridad social que forman parte de los programas de ajuste estructural. Es evidente que no hay un modelo único que se pueda aplicar en todos los países. Las necesidades de los países en desarrollo varían ampliamente según el estado de su infraestructura, tecnología y capacidad nacional. El programa de desarrollo no pueda dar buenos resultados si le falta la capacidad de solucionar los problemas de desarrollo de todos los países, particularmente los de los menos adelantados.

El Sr. SYCHOU (Belarús) dice que el hecho de que se haya renunciado a los enfrentamientos militares e ideológicos mundiales hace crecer la esperanza de que habrá un futuro mejor para todos los pueblos y naciones, pero al mismo tiempo da lugar a nuevos problemas y dificultades, especialmente para los países más pobres y los países en transición. Por consiguiente, se necesita una nueva visión del desarrollo como derecho humano fundamental e inalienable y como sólido cimiento de paz. La delegación de Belarús está de acuerdo en que es necesario llegar lo antes posible a un nuevo consenso mundial sobre las cuestiones del desarrollo.

Es indudable que la paz y la seguridad son las dimensiones mas importantes del desarrollo. El fomento de la "cultura de la paz" debe ir acompañado de un rechazo y una condena universales de la "cultura de la guerra". En general se reconoce que para asegurar un desarrollo estable es preciso que haya condiciones internas y externas favorables. La delegación de Belarús conviene en que se necesita una política nacional sólida, enfoques pragmáticos y una participación activa del Estado en las esferas de la economía en que el mercado no puede dar solución a todos los problemas.

En el informe del Secretario General se reconoce que la democracia es el único medio confiable de mejorar el sistema de gestión social. El camino hacia la democracia no es fácil. No todos los países tienen niveles idénticos de desarrollo o de democracia. Es importante que la democracia, que es uno de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, reine en la familia de naciones y que cada nación tenga el derecho de expresar su opinión y de participar en la labor de la Organización.

La delegación de Belarús respalda la opinión de que todos los seres humanos deben beneficiarse del desarrollo, y que se precisa un modelo de desarrollo que abarque la gama entera de la actividad del ser humano.

Al mismo tiempo, estima que el programa de desarrollo está formulado en términos excesivamente generales y que carece de propuestas concretas y pragmáticas. Ese programa tampoco refleja plenamente la amplia diversidad que caracteriza no sólo a los países en desarrollo sino también a los Estados más desarrollados, incluidos los países en transición. En el programa se debería definir con más claridad la función que corresponde a los órganos de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio. A este respecto se necesita un nuevo modelo para el diálogo político internacional.

El Sr. CALOVSKI (Observador de la ex República Yugoslava de Macedonia) dice que la humanidad se aproxima al siglo XXI con esperanza y, a la vez, con un sentimiento de pesimismo respecto de su capacidad para resolver los múltiples problemas que afrontan numerosos países en sus relaciones bilaterales y los importantes problema que figuran en el actual programa internacional. Será difícil lograr un desarrollo sostenible en un contexto internacional tan lleno de problemas. Por lo tanto, el elemento central del programa de desarrollo deberá ser un compromiso de todos los Estados de contribuir a la solución de los conflictos internacionales que están poniendo en peligro la paz y la seguridad

internacionales. La paz debería considerarse el fundamento del desarrollo y se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para eliminar los obstáculos que se oponen a la paz y al establecimiento de relaciones de buena vecindad. En este contexto, la situación de la República de Macedonia sirve de ejemplo. Macedonia es un país europeo en desarrollo sin litoral al que no le faltan ni los conocimientos sobre cómo desarrollarse ni la decisión política de su pueblo para participar en forma activa y significativa en las actividades nacionales de desarrollo. Desafortunadamente, Macedonia afronta obstáculos externos que no puede superar por sí sola. Esos obstáculos pueden atribuirse a la decisión adoptada el 16 de febrero de 1994 por el Gobierno de Grecia, y que constituye una injerencia manifiesta en los asuntos internos de la República de Macedonia con miras a menoscabar su desarrollo y estabilidad. Ante esta violación sin precedentes del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo tiene el deber de pedir al Gobierno de Grecia que anule su decisión. El derecho de los países sin litoral a tener acceso al mar debe ser observado, y el Consejo Económico y Social, el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Secretario General deben velar por que todos los Estados respeten ese derecho.

El Sr. TEJERA PARIS (Venezuela) ocupa la Presidencia.

El Sr. KABBAJ (Observador de Marruecos) dice que los aspectos de orden democrático, económico, social, ecológico y participatorio del desarrollo requieren tanto la aplicación continua de un conjunto de políticas coherentes como una estrecha cooperación entre los sectores público y privado. Los nuevos conceptos de seguridad humana y de asociación mundial se están convirtiendo en la piedra angular de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, la cooperación internacional revitalizada y la gestión global de los asuntos mundiales basada en el imperio del derecho, a nivel tanto nacional como internacional.

Las políticas de Marruecos están en consonancia con los conceptos esbozados en el programa de desarrollo. Desde su independencia, esas políticas se han orientado hacia la promoción del liberalismo económico y el pluralismo democrático y han echado los cimientos de una sociedad civil basada en el imperio del derecho. El programa de ajuste estructural aplicado con éxito en el país ha restablecido el equilibrio macroeconómico y ha dado lugar a importantes reformas estructurales que han marcado el inicio de un período de crecimiento económico sostenido.

En el programa de desarrollo se refleja el consenso relativo al carácter polifacético del desarrollo y se reconoce que el desarrollo no se puede lograr simplemente copiando un modelo importado de producción y consumo. Para que el programa pueda utilizarse como un modelo general de desarrollo es preciso formular nuevas políticas y arreglos institucionales que permitan adaptar los medios a los fines. Las recomendaciones de índole política que figuren en el programa deberán resultar en actividades operacionales y programas de acción concretos con plazos razonables para su ejecución.

Los países en desarrollo afrontan problemas tales como la falta de recursos, el desempleo estructural generalizado, un atraso considerable en las esferas de la salud, la educación, la igualdad, la infraestructura y la protección del medio ambiente. El problema de la falta de recursos agravado por una repentina caída sin precedentes de los precios de los productos básicos, la crisis de la deuda externa, la falta de acceso a la tecnología y las prácticas comerciales restrictivas.

La mayoría de los países en desarrollo han emprendido valerosos programas de reestructuración económica que se están ejecutando en un clima internacional adverso caracterizado por una reducción de la asistencia oficial para el desarrollo y la imposición de barreras no arancelarias a las exportaciones de los productos en los que los países en desarrollo tienen una ventaja relativa, en tanto que las corrientes de inversiones privadas no llegan a compensar las transferencias negativas de recursos a los acreedores bilaterales y multilaterales. Incluso los países que han realizado con éxito programas de ajuste estructural necesitan tiempo para asentar su credibilidad en los mercados financieros e intervenir en esos mercados con instrumentos financieros más avanzados. La comunidad internacional debe tener en cuenta estas realidades cuando formule y ejecute el programa de desarrollo si desea evitar los mismos resultados decepcionantes de los cuatro anteriores Decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La experiencia ha mostrado que, cuando hay verdadera voluntad política, es mucho lo que se puede lograr mediante actividades multilaterales, como lo indican las conclusiones de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales. El orador recuerda que el Jefe de Estado de Marruecos instó a que se ejecutara un Plan Marshall para África a fin de reducir la inmensa pobreza de ese continente, y propuso que se estableciera un nuevo mecanismo de negociación internacional con objeto de lograr una cooperación más estrecha

entre el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, recientemente establecida. Por último, el orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que examine esas propuestas en el próximo período de sesiones de la Asamblea General como parte de su examen del tema relativo a un programa de desarrollo.

El Sr. DE ROJAS (Observador del Sistema Económico Latinoamericano) dice que el programa de desarrollo debe ser un programa amplio de acción que abarque las esferas interrelacionadas dentro de cada uno de los cinco pilares señalados por el Secretario General. El programa incluye correctamente muchos de los aspectos sociales, políticos y culturales del desarrollo, dado que los modelos ortodoxos del desarrollo de mercado libre de años anteriores no han alcanzado la liberalización económica y el crecimiento y juntamente con la equidad, la justicia social y la participación. Sin embargo, no hay que caer en el error de creer que se eliminará el problema al tratar los síntomas del subdesarrollo, en particular, la pobreza, el deterioro del medio ambiente, el tratamiento de la mujer y los gobiernos deficientes. Es preciso tratar las causas básicas del subdesarrollo, entre ellas, el empeoramiento de la relación de intercambio, la falta de acceso efectivo a los mercados, el incumplimiento de los compromisos oficiales de asistencia para el desarrollo, el problema de la deuda, el acceso limitado a la tecnología y la participación desigual en la adopción de decisiones.

Su delegación está de acuerdo en que es necesario reestructurar fundamentalmente el sistema de las Naciones Unidas a fin de que pueda desempeñar la función que le corresponde en la esfera del desarrollo y la cooperación económica internacional. Esa meta sólo se puede alcanzar mediante el consenso político de restaurar, en forma efectiva, la función de las Naciones Unidas de coordinar las políticas intersectoriales y mediante la participación de todos los órganos de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, en una configuración orgánica en que las funciones y las responsabilidades sean asignadas claramente según las ventajas comparativas, y en que se pueda asegurar un mínimo de coherencia y continuidad. Aunque se ha solicitado en forma reiterada la creación de un nuevo órgano, como podría ser un consejo de seguridad económica, a fin de lograr esa meta, no se debe descartar la posibilidad de una profunda transformación del propio Consejo Económico y Social. Esa decisión debe ser parte integrante de un acuerdo político que lleve a las Naciones Unidas al centro del examen y la elaboración de medidas

económicas a nivel internacional. De hecho, y además de los muchos otros fines para que ha servido, podría transformarse en el anhelado foro permanente para el diálogo Norte-Sur.

Cuando se está preparando para celebrar su cincuentenario, la Organización no debe perder de vista la necesidad de fomentar los aspectos morales y éticos del desarrollo en sus deliberaciones y acuerdos. Sin desarrollo no puede haber paz ni seguridad duraderas; en consecuencia, todos los países deben promover el desarrollo, en beneficio propio. Asimismo, hay que recordar que los nobles llamamientos encaminados a obtener justicia social y solidaridad humana en el plano internacional trascienden las consideraciones de "beneficio mutuo" y de "interés común".

El Sr. YOON (República de Corea) dice que el desarrollo es una de las tareas más difíciles que enfrenta la comunidad internacional al tratar de abordar dificultades socioeconómicas y sentar el fundamento de la paz. El desarrollo y la paz están unidos en forma inseparable, y es preciso que se alcancen conjuntamente si se desea lograr la estabilidad mundial. El desarrollo es un proceso de crecimiento independiente que permite a los seres humanos alcanzar su plena capacidad, alcanzar la confianza en sí mismos, vivir con dignidad y lograr sus cometidos. Para alcanzar ese objetivo, es preciso erradicar la pobreza, obtener la distribución equitativa de los ingresos y mejorar las estructuras e instituciones sociales. Esos objetivos comunes a todo el mundo no pueden quedar sólo dentro de fronteras nacionales.

En lo que respecta al informe del Secretario General sobre un programa de desarrollo (A/48/935), su delegación opina que debe prestarse especial atención a los países de África. Asimismo, se debe incluir a la ciencia y la tecnología en el programa de desarrollo, dado su papel fundamental en esa esfera. Además, aunque le corresponde a cada país la responsabilidad primordial, la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos nacionales mediante la cooperación, incluida la cooperación Sur-Sur.

Las Naciones Unidas, por su parte, deben adoptar un nuevo enfoque a fin de atender eficazmente a las cambiantes necesidades de los países en desarrollo. Por sí sola, debido a la legitimidad que le otorga la Carta y su composición universal, la Organización está preparada para satisfacer las necesidades en materia de paz y desarrollo en forma equilibrada. Sólo la Organización cuenta con la capacidad de organización y los conocimientos especializados necesarios para ocuparse de la amplia gama de cuestiones complejas que entraña el

desarrollo. Sin embargo, habida cuenta de los vertiginosos cambios en el medio mundial, es preciso llevar a cabo una evaluación realista de las limitaciones de las Naciones Unidas. A este respecto, la propuesta de crear un consejo de seguridad económica merece un examen más exhaustivo. Sin embargo, en lo que se refiere a la eficiencia orgánica, el orador se pregunta si vale la pena crear una nueva organización o si no sería preferible dedicar el tiempo al examen de la revitalización del Consejo Económico y Social. Es evidente que lo que se necesita es un foro que permita un diálogo real entre los países desarrollados y los países en desarrollo, ya se trate de un Consejo reestructurado o de uno completamente nuevo. Si tienen una administración eficiente y segura, las Naciones Unidas constituyen el mejor instrumento disponible para ocuparse de la situación mundial con una perspectiva razonable de éxito.

El Sr. AL-ANANI (Observador de Jordania) dice que en el programa de desarrollo se deben tener en cuenta los esfuerzos de los países con dificultades a corto plazo como resultado de sus objetivos de política a largo plazo. Acerca de esta cuestión propone que se adopten criterios de evaluación objetivos que se puedan utilizar para evaluar la actuación de los países en lo concerniente al desarrollo sostenible. Dichos criterios podrían incluir los progresos alcanzados en materia de derechos humanos, el ajuste estructural y la protección del medio ambiente. Se debe alentar y prestar apoyo a los países con un buen desempeño al respecto. En el programa de desarrollo se debe incluir un plan para hacer frente al problema de la deuda externa mediante su reprogramación y condonación y el mejoramiento de la asistencia oficial para el desarrollo. Es preciso elaborar un conjunto de medidas para financiar los proyectos multinacionales que puedan mejorar la paz y la cooperación regionales. Como no sería tarea fácil satisfacer las necesidades de una economía abierta, del libre comercio, de una mayor participación del sector privado y de una disminución del papel del Estado, se deben hacer acuerdos especiales para ayudar a los países a resolver los problemas que esas tareas entrañan. Hasta el momento, muchos de los países que han comenzado a aplicar medidas de economía libre lo han hecho bajo presión a fin de pagar sus deudas o tratar de obtener asistencia extranjera; para que eso no suceda se debe elaborar un plan de incentivos positivos.

La Sra. CHINERY-HESSE (Directora General Adjunta, Organización Internacional del Trabajo) dice que en la mayoría de los países está empeorando la situación en materia de empleo y que el aumento del desempleo de los jóvenes,

de la inseguridad laboral y de la marginación social son algunas de las principales manifestaciones de la crisis mundial en materia de empleo. El programa de desarrollo debe orientarse hacia la inversión de esa tendencia. Su organización considera que el empleo productivo es fundamental para luchar contra la pobreza y la marginación social. Los gobiernos deben velar por que el crecimiento traiga aparejada la creación de empleos en condiciones que respeten la dignidad y los derechos básicos de los trabajadores. Si bien el proceso de liberalización ofrece posibilidades de crear empleos y mitigar la pobreza, no es garantía de una mayor justicia social. De hecho, se corre el grave riesgo de que naciones y grupos sociales completos sean cada vez más marginados. En consecuencia, se urge establecer un mecanismo regulador internacional a fin de abordar las cuestiones sociales y laborales para garantizar la seguridad tanto económica como social. Esta tarea se podría facilitar mediante un diálogo permanente entre las instituciones financieras, económicas y comerciales y las encargadas del bienestar social, como la OIT. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social ofrece una oportunidad crucial para movilizar las actividades de lucha contra el desempleo, la pobreza y la exclusión social y para crear las condiciones que propicien el crecimiento del empleo y una mayor justicia social en todo el mundo.

El Sr. Butler (Presidente) vuelve a ocupar la Presidencia.

El Sr. SY (Observador de la Organización de la Unidad Africana) manifiesta que, al examinar la situación de las actividades de desarrollo en relación con el examen del programa de desarrollo, es preciso prestar especial atención a las cuestiones básicas que tienen importancia primordial para la formación del crecimiento económico y el desarrollo en aquellas regiones del mundo que se han visto marginadas como resultado del proceso de mundialización. Las reformas económicas en los países de África deben ser apoyadas por un ambiente internacional favorable en que haya precios más altos para los productos básicos y mejor acceso de los productos africanos a los mercados de los países industrializados. El resultado de la Ronda Uruguay presentará problemas para el comercio de África debido a los precios más altos de los alimentos importados. Para tratar de resolver esos problemas se deben elaborar medidas especiales tal como un tratamiento preferencial adicional en materia de comercio. Es preciso invertir la tendencia a la baja de las inversiones extranjeras en África y en el programa se debe hacer un llamamiento para que se aumenten esas inversiones a fin de fomentar el desarrollo en los países

africanos. Debe darse a los países de África mayor acceso a la tecnología; en efecto, la transferencia de tecnología debe ser uno de los elementos centrales del programa de desarrollo. A menos que las corrientes financieras mejoren en forma significativa, la recuperación y el crecimiento económico en África seguirá siendo difícil de alcanzar. Se deben adoptar más medidas para poner fin a la crisis de la deuda de los países africanos fuertemente endeudados, incluidas las condonaciones de la deuda. La cancelación de la deuda externa pendiente liberaría los recursos para el crecimiento económico de África y el desarrollo de África. En el programa de desarrollo también se debe hacer un llamamiento a las instituciones financieras internacionales para que aumenten la asistencia técnica y financiera de manera que ayuden a complementar el compromiso político y económico de los países africanos en virtud de arreglos regionales de integración económica.

El Sr. MASUKU (Swazilandia) dice que en el programa de desarrollo se deben considerar las circunstancias especiales que prevalecen en los países en desarrollo y tratar de mejorar la relación de intercambio de los países africanos. Asimismo se debería facilitar un mayor acceso de los productos africanos a los mercados de los países desarrollados a fin de que los países de África puedan aumentar sus ingresos en divisas. Además, en el programa se debe fomentar el aumento de las corrientes de asistencia para el desarrollo y la transferencia de tecnología a África, y contener medidas orientadas a resolver los reiterados problemas de la sequía y los efectos negativos del libre comercio a corto plazo, así como medidas para aliviar la carga de la deuda. Es preciso también tratar de eliminar el uso indebido de estupefacientes, facilitar el control de los armamentos y hacer frente al problema del VIH/SIDA.

El Sr. ELARABY (Egipto) dice que su delegación desea sumarse a la declaración formulada con anterioridad en el debate por el representante de Argelia en nombre del Grupo de los 77 y a la declaración sobre la misma cuestión que se formuló en la sesión celebrada para conmemorar el trigésimo aniversario de la creación del Grupo.

En el debate sobre el programa de desarrollo se debe tratar de evitar la especulación filosófica vana sobre la índole del desarrollo y el análisis de su situación actual y de los problemas conexos. En vez de ello se debe centrar en la formulación de recomendaciones claramente definidas y orientadas a la adopción de medidas.

Es preciso crear una asociación internacional genuina basada en el derecho al desarrollo y la responsabilidad de llevar a cabo reformas políticas y económicas, así como en la responsabilidad de los países desarrollados de apoyar ese desarrollo mediante la movilización de recursos adecuados y la transferencia de tecnología. Esa asociación no se puede establecer si un pequeño número de países desarrollados continúa monopolizando la adopción de decisiones que afectan la situación económica internacional y tienen una repercusión negativa en los países en desarrollo. Un clima internacional que propicie el desarrollo requiere mayor transparencia y democracia en el proceso de adopción de decisiones.

La movilización de los recursos financieros necesarios sigue siendo la cuestión esencial del desarrollo. Continúa ampliándose la disparidad entre los fondos necesarios para alcanzar el desarrollo sostenible y los recursos financieros proporcionados por conducto de la ayuda multilateral y bilateral. La capacidad de los países en desarrollo para cumplir con los compromisos resultantes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994 y las principales conferencias que se celebrarán en 1995 y 1997 dependerá de que la comunidad internacional logre movilizar los recursos financieros necesarios. Corresponde a los países industrializados avanzados la responsabilidad básica de velar por que eso suceda.

Existe un vínculo orgánico entre el establecimiento de la paz y el logro del desarrollo sostenible y, en consecuencia, los países industrializados deben otorgar el mismo grado de apoyo público, parlamentario y gubernamental al incremento de la asistencia para el desarrollo como lo hacen en algunas oportunidades en lo relativo a las operaciones de mantenimiento de la paz y la asistencia humanitaria. En consecuencia, el Departamento de Información Pública debe dar la misma difusión y prestar la misma atención al programa de desarrollo que le ha otorgado a "Un Programa de Paz".

El Sr. NORDMANN (Observador de Suiza) declara que el aumento de los conflictos en el mundo ha puesto de relieve la importancia que tiene la asistencia humanitaria de emergencia. Si bien el uso de la fuerza para entregar asistencia humanitaria es un tema apropiado de debate, queda claro que dicha asistencia no se debe prestar con cargo a los recursos destinados a financiar políticas de desarrollo a largo plazo, pues éstas constituyen el único camino para eliminar las causas fundamentales de los conflictos. Es preciso pasar

rápidamente de la etapa de asistencia de emergencia a la etapa de formulación de políticas de desarrollo a largo plazo a fin de superar la contradicción entre esas dos formas de intervención. Las Naciones Unidas deben esclarecer los principios de las medidas adoptadas en esa esfera, dado que el programa contiene poca información al respecto. Además, las políticas de desarrollo se deben formular sobre principios reales y teniendo presente la lucha de poderes que a menudo se pone en evidencia en las relaciones entre el Norte y el Sur. El marco institucional para la realización del programa de desarrollo será posible únicamente si se hace una exhaustiva reforma del sistema de las Naciones Unidas y de las relaciones con otras instituciones, en particular las instituciones de Bretton Woods. Las Naciones Unidas deben fortalecer su papel de foro mundial para el examen de las cuestiones políticas, económicas y sociales, pero al mismo tiempo deben aumentar su eficiencia.

El Sr. CAMBISTIS (Grecia), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, dice que al referirse a su país como la República de Macedonia, el representante de la ex República Yugoslava de Macedonia ha violado las disposiciones del párrafo 2 de la resolución 817 (1993) del Consejo de Seguridad. Dado que la controversia con respecto al nombre de ese Estado aún no se ha resuelto, dicho Estado se debe denominar ex República Yugoslava de Macedonia. Las medidas que Grecia adoptó en febrero de 1994 se debieron a una diferencia eminentemente política que será tratada por el foro competente de las Naciones Unidas. La delegación de Grecia estima que la presente sesión no es el foro apropiado para dar respuesta a las inexactitudes contenidas en la declaración formulada por la delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.